

Inscripción de una empresa ganadera de reses de lidia

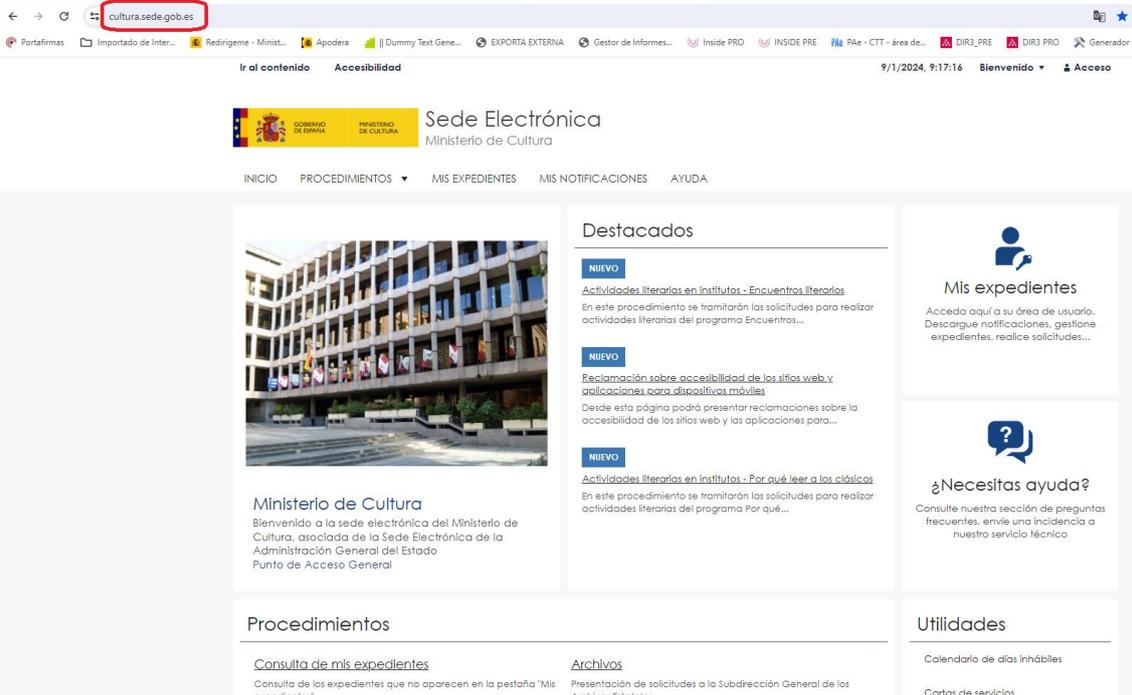
El presente documento explica:

- El alta de la solicitud para inscribir una empresa ganadera de reses de lidia.
- La consulta de solicitudes presentadas con anterioridad.

IMPORTANTE: Para realizar solicitudes a través de la Sede electrónica, el acceso se realiza a través de la plataforma CI@ve. Más información en <https://clave.gob.es/>.

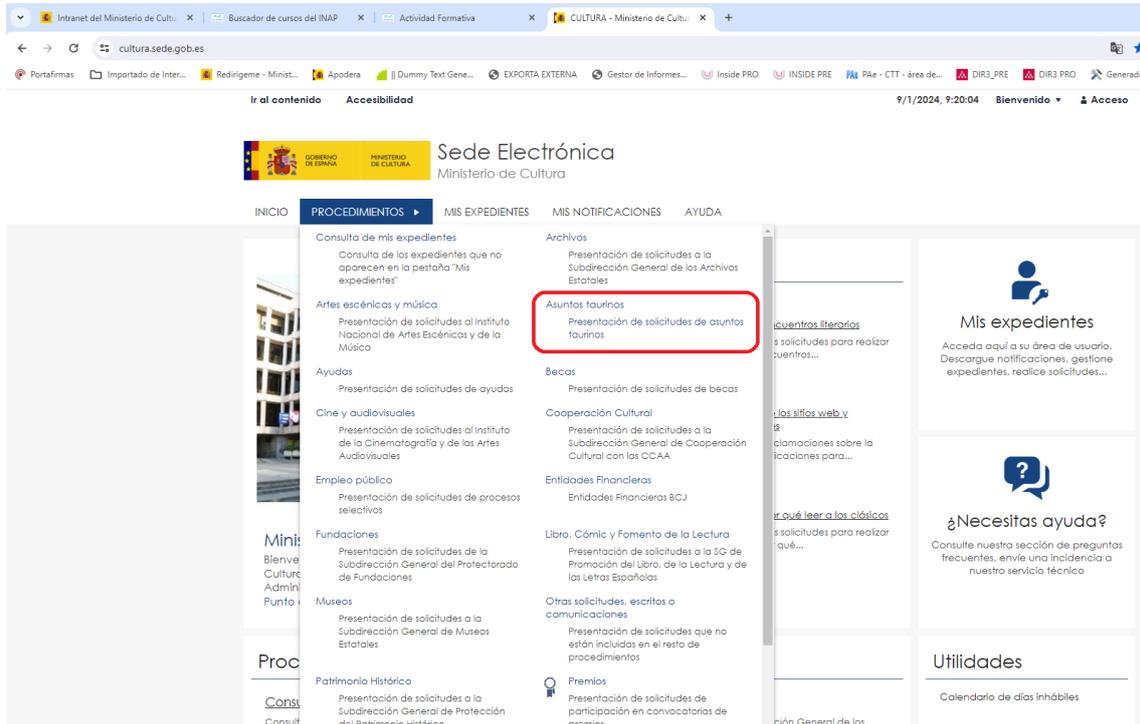
Presentación de una solicitud

El acceso, mediante Internet, al formulario del cambio de categoría profesional, se realiza desde la página web de la Sede Electrónica de Cultura: <https://cultura.sede.gob.es>.



The screenshot shows the homepage of the 'Sede Electrónica' (Electronic Office) of the Ministry of Culture. The browser address bar shows 'cultura.sede.gob.es'. The page header includes the logo of the Government of Spain and the Ministry of Culture, and the text 'Sede Electrónica Ministerio de Cultura'. Below the header is a navigation menu with 'INICIO', 'PROCEDIMIENTOS', 'MIS EXPEDIENTES', 'MIS NOTIFICACIONES', and 'AYUDA'. The main content area is divided into several sections: 'Destacados' (Featured) with three items marked 'NUEVO' (New), 'Mis expedientes' (My cases) with a user icon and text about accessing the user area, '¿Necesitas ayuda?' (Do you need help?) with a question mark icon and text about consulting the FAQ, 'Procedimientos' (Procedures) with a link to 'Consulta de mis expedientes', and 'Utilidades' (Utilities) with a link to 'Calendario de días inhábiles'.

Una vez dentro, en el menú superior izquierdo, dentro de la opción **“Procedimientos”** se selecciona el apartado de **“Asuntos Taurinos”**:



Para continuar, se elige en la nueva página la subcategoría de **“Subcategoría Registro General de Empresas Ganaderas de Reses de Lidia”** y dentro de ésta, el apartado de **Inscripción de una empresa ganadera de reses de lidia**.



En la portada se muestra información de utilidad para el trámite. Para continuar con el procedimiento electrónico, se pulsa la opción “**Acceder al procedimiento**”.

procedimientos/portada/ida/2584/idp/787

Redingeme - Minist... Apodera Dummy Text Gene... EXPORTA EXTERNA Gestor de Informes... Inside PRO INSIDE PRE PAe - CTT - área de... DIR3_PRE DIR3 PRO Generador d

Ir al contenido Accesibilidad 9/1/2024, 9:23:55 Bienvenido Acceso

 Sede Electrónica
Ministerio de Cultura

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

Inicio / Registro General de Empresas Ganaderas de Reses de Lidia / Portada

Inscripción de una empresa ganadera de reses de lidia

Desde esta página podrá realizar el envío telemático de la solicitud de inscripción de una empresa ganadera de reses de lidia

Puede acceder a la información del procedimiento y a la tramitación en papel en este ENLACE

MANUAL DE USUARIO
Manual de usuario

[Acceder al Procedimiento](#)

A continuación aparecerá esta pantalla para acceder a través de Cl@ve:

Ir al contenido Accesibilidad 9/1/2024, 9:25:58 Bienvenido Acceso

 Sede Electrónica
Ministerio de Cultura

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

Inicio / Login

Acceso a la sede

[Acceso con cl@ve](#)

Requisitos generales

Identificación con Cl@ve

Cl@ve contempla la utilización de sistemas de identificación basados en:

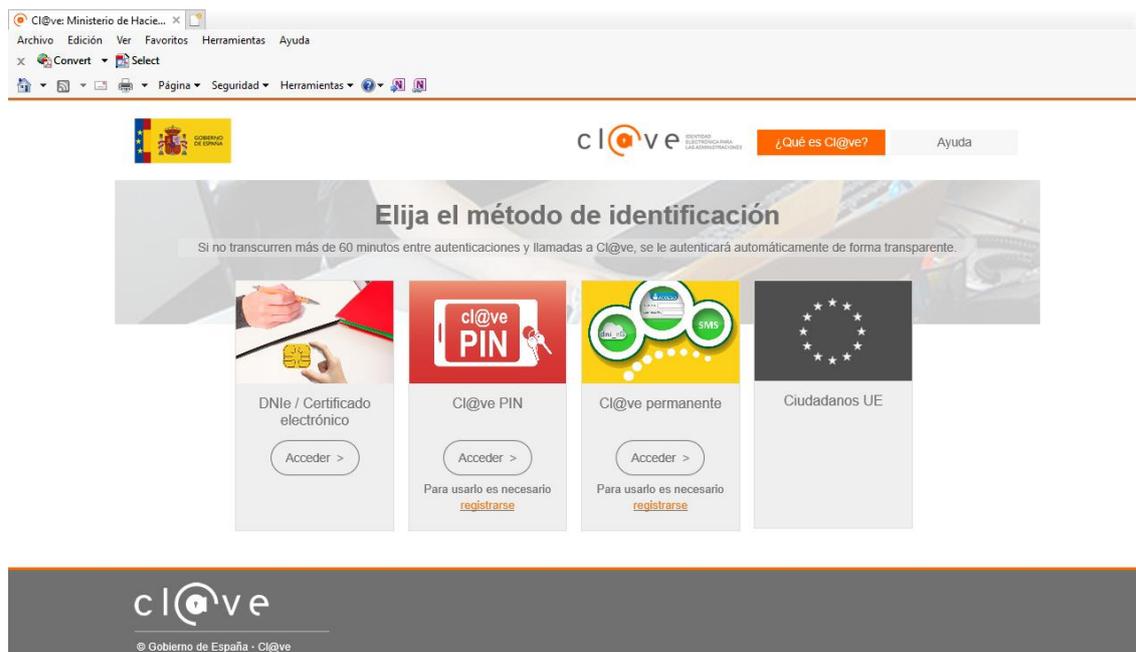
-  **Certificados electrónicos (incluyendo el DNI-e)**
-  **Cl@ve PIN24H**
Sistema de contraseña de validez muy limitada en el tiempo, orientado a usuarios que acceden esporádicamente a los servicios, que se corresponde con el sistema PIN24H de la AEAT.
-  **Cl@ve permanente**
Sistema de contraseña de validez duradera en el tiempo, pero no ilimitada, orientado a usuarios habituales. Se corresponde con el sistema

Firma en la sede electrónica

Es posible que necesite firmar en la sede electrónica para remitir su solicitud correspondiente a un procedimiento o para comparecer una notificación.

-  **Firma básica**
Sólo requiere volver a identificarse mediante Cl@ve.
[+ Info](#)
-  **Firma con certificado en su equipo o navegador**
Permite firmar mediante DNI electrónico o un certificado digital instalado en el dispositivo o navegador reconocido por cualquiera de las entidades certificadoras oficiales.
[+ Info](#)

Elegimos el método de identificación:



Posteriormente aparecerá el siguiente formulario para rellenar:



Sede Electrónica
Ministerio de Cultura

INICIO PROCEDIMIENTOS ▼ MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

Inicio / Registro General de Empresas Ganaderas de Reses de Lidia / Formulario

Inscripción de una empresa ganadera de reses de lidia
Inscripción de empresas ganaderas (SIA: 202898) (*) Campo obligatorio

Actúa

- En nombre propio o de otra persona física
- En representación del interesado (físico / jurídico)

Solicitante

Nombre
Juan Español Español

Cód. de identificación
0000000T

Correo electrónico*

Teléfono

Si desea comunicarse por medios no electrónicos, seleccione aquí (excepto personas jurídicas y resto de sujetos obligados por el art. 14 de la Ley 39/2015)

Para este formulario existen dos pestañas con datos a cumplimentar, en una los datos de la solicitud y en la otra podemos anexar ficheros con la documentación necesaria.

DATOS DE LA SOLICITUD DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Datos del interesado

Nombre del interesado *
Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

Teléfono del interesado *

Datos del domicilio

Domicilio a efectos de notificación*

Seleccione una entidad local a efectos de notificación

Provincia

Municipio

Dirección: Calle/Nº a efectos de notificación *

Código postal a efectos de notificación *

DATOS DE LA SOLICITUD **DOCUMENTACIÓN ADJUNTA**

A continuación puede adjuntar los documentos que necesite.
Informe favorable de la autoridad competente
Tamaño máximo: 10 Mb. Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, tiff, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls, xlsx, csv, xsig, xades

Sin archivos seleccionados

Descripción del documento 2

Archivos 2
Tamaño máximo: 10 Mb. Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, tiff, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls, xlsx, csv, xsig, xades

Sin archivos seleccionados

Descripción del documento 3

Archivos 3
Tamaño máximo: 10 Mb. Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, tiff, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls, xlsx, csv, xsig, xades

Sin archivos seleccionados

Información de Protección de Datos

En cumplimiento de la normativa de Protección de Datos, le informamos que sus datos serán incorporados al tratamiento denominado Empresas Ganaderas de Reses de Lidia, titularidad del Ministerio de Cultura, cuya información básica es la siguiente:

1. RESPONSABLE: D.G. de Bellas Artes.

2. FINES DEL TRATAMIENTO: Gestión de trámites y certificación de un control de calidad de las empresas ganaderas, así como el control de las posibles sanciones impuestas al ganadero y su posible inhabilitación.

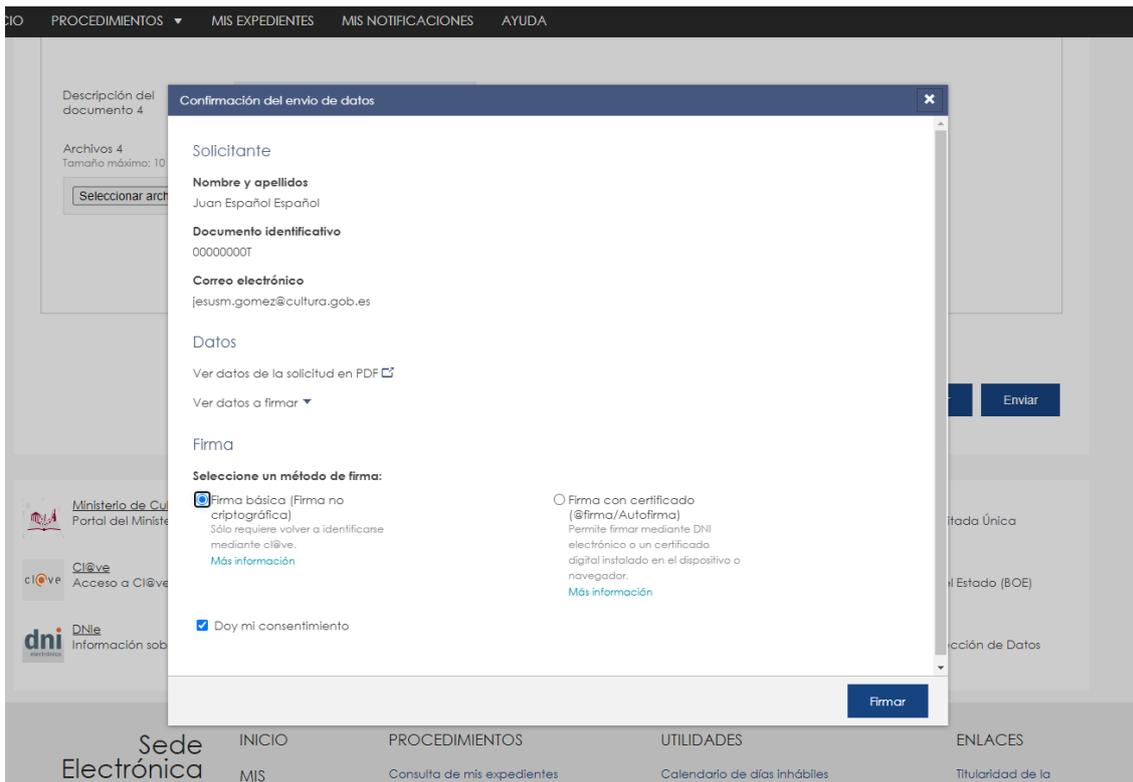
3. LEGITIMACIÓN: Art. 6,1 e) del RGPD, Ley 10/1991 de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

4. DESTINATARIOS: Órganos competentes de las CCAA en la materia.

5. DERECHOS: Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas.

Puede consultar información adicional y detallada sobre la protección de sus datos

Una vez rellenados todos los datos necesarios, nos aparecerá esta pantalla:



Confirmación del envío de datos

Solicitante

Nombre y apellidos
Juan Español Español

Documento identificativo
0000000T

Correo electrónico
jesusm.gomez@cultura.gob.es

Datos

Ver datos de la solicitud en PDF 

Ver datos a firmar ▾

Firma

Seleccione un método de firma:

Firma básica (Firma no criptográfica)
Sólo requiere volver a identificarse mediante clave.
[Más información](#)

Firma con certificado (@firma/Autofirma)
Permite firmar mediante DNI electrónico o un certificado digital instalado en el dispositivo o navegador.
[Más información](#)

Doy mi consentimiento

Firmar

Seleccionamos el método de firma y, si estamos de acuerdo, damos nuestro consentimiento y firmamos la solicitud.

Si todo ha ido bien, aparecerá la siguiente pantalla confirmando el registro de nuestra solicitud:

INICIO PROCEDIMIENTOS ▼ MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

i Su solicitud ha sido registrada con éxito

Envío correcto. Sus datos han sido guardados correctamente.

Inicio / Solicitud / Inscripción de una empresa ganadera de reses de lidia

Inscripción de una empresa ganadera de reses de lidia

Desde esta página podrá realizar el envío telemático de la solicitud de Inscripción de una empresa ganadera de reses de lidia

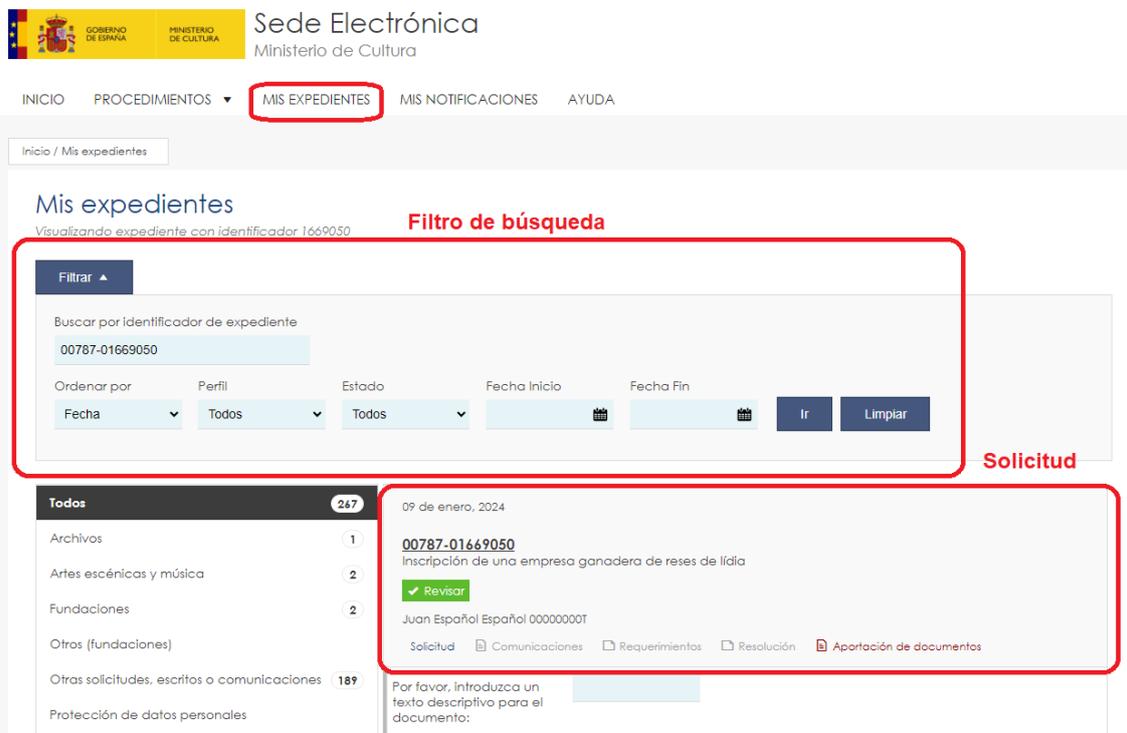
[Justificante registro](#) [Solicitud](#)

Formulario	Inscripción de empresas ganaderas
Descripción	
Nº Expediente	00787-01669050
Numero de asiento registral:	REGAGE24e00001703667
Fecha	2024-01-09 09:36:18
Nombre del titular	Juan Español Español
Numero de documento	00000000T
Teléfono	
Correo electrónico	jesusm.gomez@cultura.gob.es
Nombre del interesado *	Asdasd Adsdas Asdasd
Teléfono del interesado *	91919111991

También, en esta pantalla, desde los botones “**Justificante registro**” y “**Solicitud**”, se puede acceder a los documentos PDF de ambos. Dichos documentos pueden descargarse también en cualquier momento desde la pantalla Mis expedientes de la sede electrónica.

Ver las solicitudes presentadas

En la pantalla de “Mis expedientes” de la sede electrónica podemos visualizar, mediante un filtro de búsqueda, las solicitudes que hemos presentado:



Sede Electrónica
Ministerio de Cultura

INICIO PROCEDIMIENTOS **MIS EXPEDIENTES** MIS NOTIFICACIONES AYUDA

Inicio / Mis expedientes

Mis expedientes
Visualizando expediente con identificador 1669050 **Filtro de búsqueda**

Filtrar ▲

Buscar por identificador de expediente
00787-01669050

Ordenar por Perfil Estado Fecha Inicio Fecha Fin
Fecha Todos Todos Ir Limpiar

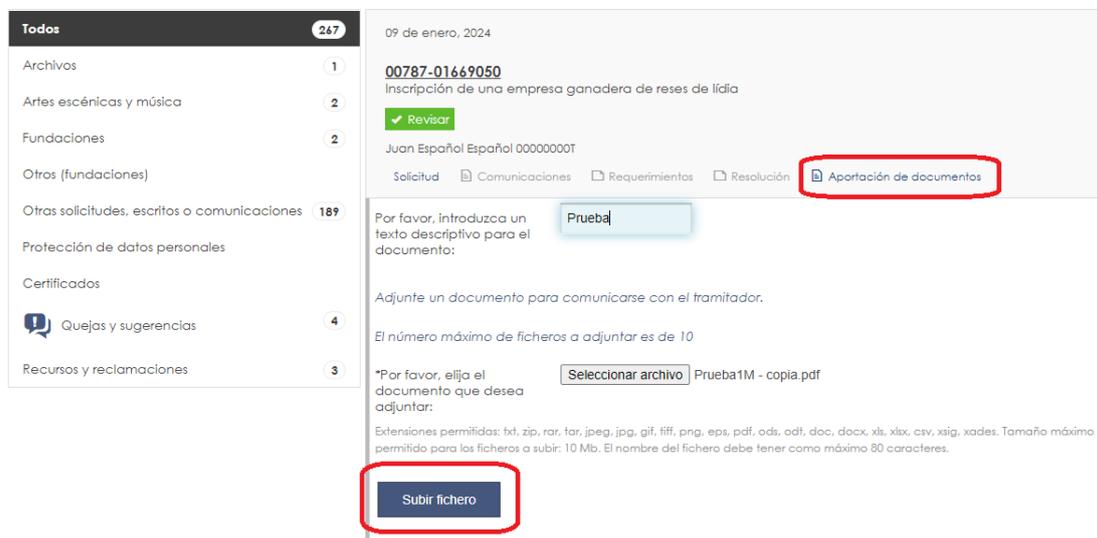
Todos 267

Archivos 1
Artes escénicas y música 2
Fundaciones 2
Otros (fundaciones)
Otras solicitudes, escritos o comunicaciones 189
Protección de datos personales

09 de enero, 2024
00787-01669050
Inscripción de una empresa ganadera de reses de lidia
✓ Revisar
Juan Español Español 00000000T
Solicitud Comunicaciones Requerimientos Resolución **Aportación de documentos**

Por favor, introduzca un texto descriptivo para el documento:

También podemos aportar documentos a la solicitud seleccionando el botón de “Aportación de documentos” y subiendo los ficheros que creamos necesarios:



Todos 267

Archivos 1
Artes escénicas y música 2
Fundaciones 2
Otros (fundaciones)
Otras solicitudes, escritos o comunicaciones 189
Protección de datos personales
Certificados
Quejas y sugerencias 4
Recursos y reclamaciones 3

09 de enero, 2024
00787-01669050
Inscripción de una empresa ganadera de reses de lidia
✓ Revisar
Juan Español Español 00000000T
Solicitud Comunicaciones Requerimientos Resolución **Aportación de documentos**

Por favor, introduzca un texto descriptivo para el documento: Prueba

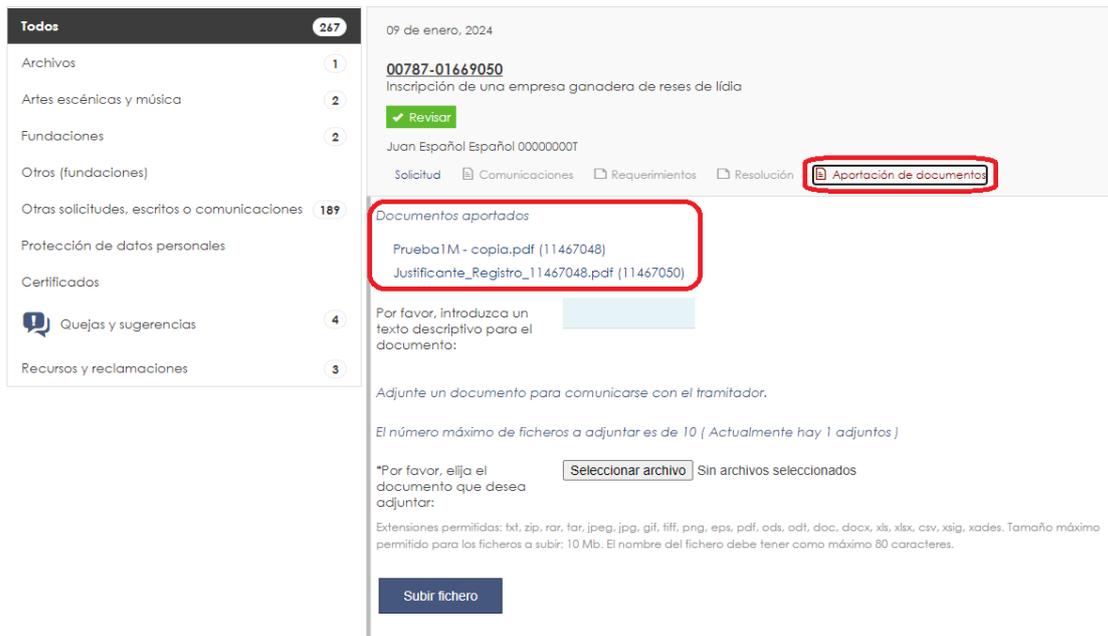
Adjunte un documento para comunicarse con el tramitador.
El número máximo de ficheros a adjuntar es de 10

*Por favor, elija el documento que desea adjuntar: Seleccionar archivo Prueba1M - copia.pdf

Extensiones permitidas: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, hifi, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls,xlsx, csv, xsig, xades. Tamaño máximo permitido para los ficheros a subir: 10 Mb. El nombre del fichero debe tener como máximo 80 caracteres.

Subir fichero

Una vez subidos aparecerán en la lista de “**Documentos aportados**”



09 de enero, 2024

00787-01669050
Inscripción de una empresa ganadera de reses de lidia

✓ Revisar

Juan Español Español 00000000T

Solicitud Comunicaciones Requerimientos Resolución **Aportación de documentos**

Documentos aportados

- Prueba1M - copia.pdf (11467048)
- Justificante_Registro_11467048.pdf (11467050)

Por favor, introduzca un texto descriptivo para el documento:

Adjunte un documento para comunicarse con el tramitador.

El número máximo de ficheros a adjuntar es de 10 (Actualmente hay 1 adjuntos)

*Por favor, elija el documento que desea adjuntar: Sin archivos seleccionados

Extensiones permitidas: txt, zip, rar, tar, jpeg, jpg, gif, tiff, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls, xlsx, csv, xsig, xades. Tamaño máximo permitido para los ficheros a subir: 10 Mb. El nombre del fichero debe tener como máximo 80 caracteres.